



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS  
**GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES**  
CURSO 2024/25  
**EDUCACIÓN AMBIENTAL**



## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** EDUCACIÓN AMBIENTAL**Código:** 101546**Plan de estudios:** GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES**Curso:** 4**Materia:** EDUCACIÓN AMBIENTAL**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** GOMERA MARTÍNEZ, ANTONIO**Departamento:** BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL**Ubicación del despacho:** Colonia San José, casa 4, planta baja, ala izquierda, Campus Rabanales**E-Mail:** agomera@uco.es**Teléfono:** 957218790

## Breve descripción de los contenidos

---

En esta asignatura se tratan los fundamentos y aplicaciones básicas de la Educación Ambiental, como herramienta indispensable para la resolución y mejora de los problemas ambientales, bajo la perspectiva de la sostenibilidad.

En ella, el alumnado adquiere una visión necesaria de diferentes bases, parámetros y herramientas de la Educación Ambiental que le capacitan para desarrollar el perfil profesional de los graduados/as en Ciencias Ambientales relacionado con la educación, formación, información y comunicación ambiental.

En concreto, los objetivos de la asignatura son:

- Adquirir una visión general de la evolución conceptual de la Educación Ambiental y de los planteamientos actuales, para evaluar posibilidades y limitaciones en el ámbito de la gestión ambiental.
- Conocer los fundamentos de la conciencia ambiental, como activador de estrategias de educación ambiental para la realización de comportamientos proambientales.
- Adquirir capacidad de diseñar, desarrollar y evaluar programas e intervenciones de educación ambiental (de información, sensibilización, participación, cambio de actitudes y conductas) en diferentes escenarios y poblaciones diana
- Capacitar para la evaluación de las potencialidades y debilidades de otras experiencias (modelos, estrategias y actuaciones) realizadas en educación ambiental.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

### Recomendaciones

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

1. Introducción: la crisis ambiental, la profesión del ambientólogo/a, la Agenda 2030 y su relación con la educación ambiental.
2. Concepto y evolución de la educación ambiental.
3. Fundamentos de la conciencia ambiental como herramienta activadora de la educación ambiental.
4. Estrategias de información y comunicación ambiental.
5. Diseño de propuestas de educación ambiental.
6. Escenarios de la educación ambiental.
7. La participación como herramienta educativa y de mejora ambiental.

### 2. Contenidos prácticos

*Diseño de intervenciones de educación ambiental:*

- Análisis de diagnóstico inicial de la situación problema.
- Definición de objetivos a abordar, educativos y ambientales.
- Selección de poblaciones diana sobre las que actuar. Definición del mensaje.
- Tipología y planificación de acciones concretas a desarrollar con la población en función de los objetivos marcados y para la integración de la educación y la gestión ambiental.
- Técnicas de evaluación y análisis de resultados de intervenciones en educación ambiental.
- Ejemplos de acciones o programas de concienciación ambiental y social, cambio de conducta y procesos de participación en la toma de decisiones ambientales.

*Conocimiento y análisis de equipamientos y recursos relacionados con la educación ambiental:*

- Identificación y análisis de programas de educación ambiental.
- Desarrollo de programas ambientales para distintos públicos y objetivos.

## Bibliografía

---

- BENAYAS & MARCÉN, C. (Eds). 2019. Hacia una Educación para la Sostenibilidad. 20 años después del Libro Blanco de la Educación Ambiental en España.
- DE CASTRO, R., FERRERAS, J. 2006. Estrategia andaluza de educación ambiental. Consejería de medio ambiente. Junta de Andalucía.
- DE CASTRO, R.(Coord) 2006. Persona, sociedad y medio ambiente. Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad. Sevilla: Junta de Andalucía.
- ALCAÑIZ, G. ET AL (2023). Educación & comunicación ambiental. Guía de buenas prácticas para medios de información y redes sociales. CENEAM
- CHULIÁ, E. (1995). La Conciencia Ambiental de los Españoles en los Noventa. ASP Research Papers,

12, 1-32 .

DUNLAP, R. E., VAN LIERE, K. D., MERTING, A. G. y JONES, R. E. (2000). Measuring endorsement of the New Ecological Paradigm: A revised NEP scale. *Journal of Social Issues*, 56(3), 425-442.

GOMERA, A, ANTÚNEZ, M y VILLAMANDOS, F. (2020). Universities that learn to tackle the challenges of sustainability: case study of the University of Córdoba (Spain). *Sustainability*. Volumen 12(16). Páginas: 6614

MAYER, M. 1998. Educación ambiental: de la acción a la investigación. *Enseñanza de las ciencias*, 16 (2), 217-231.

MURRAY, P. (2011). *The Sustainable Self: A Personal Approach to Sustainability Education*. Oxford, UK: Earthscan

BAUTISTA-CERRO, M. J., MURGA-MENOYO, M. A. Y NOVO, M. 2019. La Educación Ambiental (página en construcción, disculpen las molestias). *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad* 1 (1), 1103.

NOVO, M. 1995. La educación ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial Universitas

VILLAMANDOS, F, GOMERA, A y ANTÚNEZ, M. (2019). Conciencia ambiental y sostenibilización curricular, dos herramientas en el camino hacia la sostenibilidad de la Universidad de Córdoba. *Revista: Educación Ambiental y Sostenibilidad*. Volumen 1(1) Páginas: 1301 Universidad de Cádiz

## Metodología

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los materiales de trabajo (presentaciones de clase, documentos de lectura, enlaces, etc.) estarán disponibles en la plataforma Moodle

*Aclaraciones sobre las salidas prácticas:* éstas se agendarán con las entidades a visitar, quedando la fecha sujeta a la disponibilidad de dichas entidades, dentro de los días de prácticas asignados para la asignatura. En el caso de que las salidas no pudieran realizarse, se sustituirán por prácticas de aula y trabajos comentados sobre las labores de educación ambiental que realizan diferentes entidades.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial, con discapacidad o necesidades educativas especiales debe comunicar su situación al coordinador de la asignatura en las dos primeras semanas del curso, para consensuar la metodología de la asignatura. Se facilitará al alumnado a tiempo parcial la asistencia al grupo que mejor se adapte a sus necesidades. El profesorado se reunirá con el alumnado con necesidades educativas especiales para establecer las adaptaciones más adecuadas en cada caso particular, siguiendo las indicaciones del informe emitido por la Unidad de Educación Inclusiva

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	15	6	21
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	15	-	15

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de expresión escrita	3	6	9
Actividades de salidas al entorno	-	15	15
<b>Total horas:</b>	<b>33</b>	<b>27</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	20
Actividades de procesamiento de la información	50
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	20
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita.
- CB4 Conocer las bases científicas generales y ser capaz de relacionarlas con el medio ambiente.
- CB7 Capacidad de integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorios con los conocimientos teóricos.
- CE16 Ser capaz de diseñar y coordinar iniciativas de sensibilización y educación ambiental dirigidas al público en general o ámbitos específicos.
- CE17 Adquirir una visión general de la evolución conceptual de la Educación Ambiental y de los planteamientos actuales.

## Métodos e instrumentos de evaluación

---

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB2	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB7	X	X	X	X
CE16	X		X	X

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CE17	X	X		X
<b>Total (100%)</b>	<b>50%</b>	<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

-Los contenidos *teóricos* de la asignatura se evaluarán en dos bloques diferentes:

- 1) Examen final que contabilizará hasta 5 puntos de la nota final de la asignatura. Este examen consistirá en una prueba escrita de preguntas cortas y/o tipo test.
- 2) Análisis de documentos y exposición oral por parte del alumnado de ciertos contenidos relacionados con la asignatura, así como participación en las actividades realizadas en el aula. Este bloque contabilizará hasta 1,5 puntos de la nota final de la asignatura.

-Los contenidos *prácticos* de la asignatura se evaluarán en dos bloques diferentes:

- 1) Trabajo y exposición oral en grupo sobre un determinado problema ambiental, con propuestas relacionadas con la educación ambiental para mejorarlo. La exposición de este trabajo en grupo contabilizará hasta 2 puntos de la nota final de la asignatura
- 2) Memorias de las visitas que se realicen a diferentes entidades, para conocer cómo se está trabajando la Educación Ambiental en diferentes contextos y escenarios. La asistencia a estas visitas no puntuará en la calificación, pero será imprescindible acudir a al menos a la mitad de las visitas programadas para que esta parte sea evaluada. Estas memorias de las visitas contabilizarán hasta 1,5 puntos de la nota final de la asignatura.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo deducir parte de la calificación en todas las evaluaciones escritas.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y/o con necesidades educativas especiales deberá contactar con el coordinador de la asignatura durante las dos primeras semanas de clase para consensuar posibles adaptaciones a la evaluación de la asignatura según cada caso particular

### Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los criterios de evaluación serán similares a los de las otras convocatorias oficiales, ajustándose en todo caso al reglamento establecido al efecto.

Se conservarán las notas de análisis de documentos, memorias de prácticas y exposición grupal para futuras convocatorias. Opcionalmente, los alumnos podrán renunciar a su nota de análisis de documentos. En tal caso, el examen ponderará el 65% de la nota.

Los/as estudiantes que no hayan superado la nota mínima en la realización de visitas, como recuperación entregarán una memoria incluyendo un mínimo de 3 de las entidades de educación ambiental visitadas, en donde resumirán las actividades que realiza cada entidad sobre las cuales desarrollarán un análisis del diseño de dichas actividades y propondrán mejoras de esos programas de actividades, aplicando conceptos y fundamentos del diseño de educación ambiental.

Las/os estudiantes que no hayan superado la nota mínima en el trabajo de exposición grupal, como recuperación realizarán el mismo día del examen oficial una exposición individual sobre un problema ambiental a tratar desde la educación ambiental.

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Los establecidos en el artículo 80 del Reglamento de Régimen Académico de los estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba*

### **Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Fin de la pobreza  
Hambre cero  
Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Agua limpia y saneamiento  
Energía asequible y no contaminante  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Industria, innovación e infraestructura  
Reducción de las desigualdades  
Ciudades y comunidades sostenibles  
Producción y consumo responsables  
Acción por el clima  
Vida submarina  
Vida de ecosistemas terrestres  
Paz, justicia e instituciones sólidas  
Alianzas para lograr los objetivos

### **Otro profesorado**

---

**Nombre:** MARTÍNEZ BRACERO, MOISÉS

**Departamento:** BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISILOGÍA VEGETAL

**Ubicación del despacho:** Edificio Celestino Mutis (C4), tercera planta, ala este, Campus Rabanales

**E-Mail:** b52mabrm@uco.es

**Teléfono:** 957218719

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---